

DEPARTAMENTO DE INGLÉS: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BACHILLERATO

1. **Asistencia regular a clase.** Tener 5 o más faltas sin justificar por trimestre supondrá $\frac{1}{2}$ medio punto menos en la nota; si hay 10 o más, se valorará como un punto menos; por cada 5 retrasos injustificados durante un trimestre se tramitará un parte de disciplina que supondrá un 5% menos en la calificación de las destrezas no lingüísticas.

2. **Realización y participación de las tareas, trabajos y deberes.**

- a) Los deberes, trabajos, cuadernos deberán ser entregados el día designado. Salvo causa justificada, la entrega de los mismos 1 ó 2 días después significará la mitad de la nota. No se recogerá ningún material 3 después de la fecha señalada.
- b) Las actividades, deberes y trabajos no son sólo las tareas escritas sino que incluyen las 4 destrezas básicas: LISTENING (ESCUCHAR), SPEAKING (HABLAR), READING (LEER) y WRITING (ESCRIBIR). Es obligatoria la lectura y actividades relacionadas con los dos libros de lectura que se establezcan en 1º de bachillerato.

3. **Interés, respeto, comportamiento.**

- a) Se valorará la actitud y el interés por aprender, mejorar y comunicarse en lengua inglesa.
- b) Respeto por las normas de convivencia, instalaciones y material: permanecer en el aula, salir del aula con permiso, llegar a clase a la hora adecuada, traer el material necesario, cuidar los libros...etc.
- c) Comportamiento y corrección en el trato con el profesor/a y los compañeros/as, y demás miembros de la comunidad educativa.

4. **Exámenes y otras pruebas:** Se hará al menos 1 examen por trimestre; en él habrá tareas variadas de los contenidos de cada trimestre.

5. **Notas globales.**

- a) Para su obtención en cada evaluación (1ª, 2ª y 3ª) se tendrán en cuenta tanto la competencia lingüística como todas las demás.

La ponderación será:

COMPRESIÓN ORAL 15%	PRODUCCIÓN ORAL 10%
COMPRESION ESCRITA 35%	PRODUCCIÓN ESCRITA 40%

En cada una de estas destrezas se contabilizará un 5% para evaluar las competencias no lingüísticas.

b) **Para calcular la nota será necesario tener en las distintas pruebas al menos un 2; si no es así la evaluación tendrá la calificación de suspenso y ese apartado se recuperará en la evaluación siguiente.**

- c) Para obtener la nota final del curso, tendremos en cuenta los siguientes porcentajes:
1ª Ev.: 20%; 2ª Ev.: 30%; 3ª Ev.: 50%. La asignatura tendrá un carácter acumulativo.

6. **Asignaturas pendientes y prueba extraordinaria:**

- a) Para recuperar una materia pendiente se harán exámenes trimestrales para evaluar la competencia lingüística y todas las demás competencias, incluyendo el comportamiento y esfuerzo durante el curso actual.
- b) La prueba extraordinaria consistirá en un examen para evaluar SÓLO las destrezas no superadas en la evaluación de junio. Se guardarán las notas de las partes aprobadas.